

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

LA CUESTIÓN PROVINCIAL

Últimas impresiones

ATENIÉNDOSE a los telegramas que en la sección correspondiente insertamos, es de suponer que a la hora en que se reparta esta edición ya las Cortes habrán adoptado una decisión con respecto al litigio provincial.

Después de mucho discutir, de pronunciarse centenares de discursos, de gastar toneladas de cuartillas, de buscar y exponer varias fórmulas y dictámenes laboriosísimos, parece ser que las circunstancias han impuesto una concordia, que acaso algunos habrán aceptado a regañadientes, buscada en vano durante mucho tiempo por nuestros representantes.

No obstante las palabras del jefe del Gobierno, posible es que, a no ser por la actitud del Sr. Sol y Ortega, que se opuso terminantemente a todo nuevo aplazamiento, se hubiera vuelto a dar el caso de que se cerraran las Cortes y nada se hubiese decidido sobre la cuestión canaria. La enérgica y saludable intervención de nuestro dignísimo defensor, que hace pocos días recabó su libertad de acción desligándose del compromiso a que le invitara el Sr. Canalejas; la decidida actitud del Sr. Sol y Ortega, decimos, habrá entrado por mucho en que el problema no se aplaque nuevamente.

Ya expusimos ayer nuestra modesta opinión sobre el asunto, y nos congratulamos de que coincidiese con la del ilustre parlamentario, firmísimo mantenedor de las aspiraciones del Archipiélago.

Muy por encima se conocen aquí los términos del último dictamen. Todo lo que sabemos se reduce a tan poca cosa, que cuanto se dijese ahora sobre el particular resultaría aventurado. Además, y aunque nos inclinamos a creer que la cuestión no habrá sufrido modificaciones en el Parlamento, no debemos olvidar que aún está la pelota en el tejado, y que los vientos políticos cambian en España con demasiada frecuencia. Mantengámonos, pues, a la expectativa, sin dejarnos llevar de impresiones del momento, hasta conocer en toda su amplitud y alcance el proyecto de reformas que apruebe el Congreso.

¿Puede darse por descontada toda posibilidad de nuevo aplazamiento? Creemos que sí. Las Cortes, el Gobierno, deben comprender que el pueblo canario no puede soportar por más tiempo la situación que hace años viene padeciendo; debe reconocerse nuestra personalidad, distinta, por condiciones especialísimas, a la de todas las demás provincias españolas; debe ponerse finiquito a esta empeñada lucha que consume las energías del país estérilmente, que es un dique opuesto al progreso y bienestar de la región, y que, de continuar, pudiera degenerar en un pugilato indigno de un pueblo culto, pugilato provocado por la ambición de un caciquismo desarrollado al amparo de la protección oficial.

Ahora bien, «decidir» no significa en todos los casos «solucionar». ¿Se resuelve definitivamente, con la fórmula que esta tarde se

habrá discutido en el Congreso, el pleito provincial?

Mucho tememos que no. Ha arraigado tan profundamente en nosotros el pesimismo, que hay cosas que sólo viéndolas, palpándolas, viviéndolas, admitimos como hecho positivo.

Aguardemos a las noticias que en estos días recibamos, para saber si ha llegado el momento de dedicarnos por entero al progreso y bienestar del solar canario, o si hemos de seguir siendo víctimas de las infamias de los caciques y de las torpezas de los gobernantes.

LUCHA DE RAZAS

EN la prensa peninsular hallamos interesantes detalles respecto al alzamiento de los negros cubanos.

Los motines de la juventud blanca contra la gente de color han sido muy graves.

En Regla fueron muertos a tiros y machetazos varios negros pacíficos a quienes encontraron en su camino los amotinados. Estos gritaban: ¡Abajo los negros enemigos de Cuba!

La multitud se les unía, armada de todas armas.

La Habana presentaba un aspecto imponente.

Los negros, temiendo ser lynchados, abandonaban en masa la capital.

Muchos de ellos se incorporaban a las partidas que vagaban por las afueras causando desmanes.

Miles de blancos y mulatos recorrían las calles, armados de machetes, cuchillos, revólvers y rifles, dando muerte a los negros.

En general Estenoz, jefe de la rebelión de los negros, publica un manifiesto diciendo que si los negros se han sublevado ha sido porque se les privó, arbitrariamente, de los derechos que les concede la Constitución cubana.

Afirma que la revolución no es un movimiento xenófobo, y que tampoco intenta comenzar una guerra de razas.

El Gobierno cubano detuvo al general negro Juan Ducasse, que se distinguió mucho, a las órdenes de Maceo, durante la guerra separatista.

También fué preso Gálvez, jefe del partido negro de la provincia de Pinar del Río.

En la Habana reinaba gran alarma. Una partida de negros atacó, en las afueras, una refinería de azúcar.

Los empleados de la misma rechazaron a tiros la agresión.

El general Iglesias, al frente de 250 voluntarios pertenecientes a las mejores familias, todos los cuales son excelentes tiradores, salió para la provincia de Santiago de Cuba.

Llevaba orden de no dar cuartel ni hacer prisioneros.

Los negocios se han resentido mucho con estos lamentables acontecimientos.

Contra la mendicidad

El Boletín Oficial de la provincia publica en su número de 19 del actual una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, en la cual se dictan a los gobernadores varias reglas encañadas a la represión de la mendicidad, entre las cuales se hallan las siguientes:

- 1.º Prohíbe V. E. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la Capital este precepto.
- 2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la Autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia Civil.
- 3.º Que los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las Autoridades, la Guardia Civil los conduzcan por tránsito a las provincias de su naturaleza o a los lugares en que los mismos indiquen que tienen familia o posibilidad de conseguir colocación.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 24 (23).

La cuestión canaria

Continúa la gran excitación que reina entre la colonia tinerfeña con motivo de la inminente solución del problema canario.

Sol y Ortega

El ilustre defensor de Tenerife don Juan Sol y Ortega ha dispuesto que se reaccionen multitud de enmiendas con objeto de prolongar lo más posible la discusión del dictamen y evitar que se apruebe con perjuicio para la causa tinerfeña.

Nueva tentativa

Se ha iniciado una nueva tentativa de conciliación entre unitarios y divisionistas.

La intransigencia

Es opinión general de la colonia tinerfeña que es absolutamente necesario que ahí se mantenga la intransigencia a toda costa.

Una reunión

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha reunido a todos los jefes de las minorías, con objeto de llegar a un acuerdo a fin de apresurar la discusión de todos los asuntos pendientes para poder efectuar el cierre de las Cortes.

No hubo acuerdo

En esta reunión no pudo llegarse a un acuerdo.

Los jefes de las minorías sólo ofrecieron a Canalejas facilitar la solución del asunto de Canarias y otros de gran interés que se hallan pendientes.

Madrid, 25 (23/24).

La concordia

Ya se ha iniciado la concordia entre los representantes de Tenerife y los de Las Palmas.

Enmiendas

Han sido presentadas catorce enmiendas al dictamen que ha de ser discutido en el Congreso.

Los diputados

En la sesión de hoy han hablado los señores Morote, Domínguez Alfonso, Poggio, Matos y Barriovero, quienes pronunciaron largos discursos, todos en sentido de la más estrecha concordia.

El voto de Domínguez

El Sr. Domínguez Alfonso, accediendo a los ruegos del jefe del Gobierno retiró su voto particular.

Canalejas

El Sr. Canalejas pronunció un discurso de tonos elevados en el que hizo grandes elogios de la proposición de solucionar el problema sobre la base de los cabildos insulares.

Reiteró sus deseos de que se llegue inmediatamente a la solución del problema.

Propuso que sean aprobados los artículos del dictamen en que están de acuerdo ambos bandos.

Sol se opone

El ilustre diputado Sr. Sol y Ortega se opone a que sea suspendida la discusión del dictamen en ninguna de sus partes.

Madrid, 25 (23/25).

La solución

Es acentuadísima la creencia de que en la sesión de mañana quede solucionado el problema canario.

La expectación es inmensa.

Probabilidades

Es muy probable que la solución del problema consista en negar la Comisión provincial que pretendía concederse a Las Palmas, y la Audiencia que debía crearse en Tenerife, y concediéndose solo los cabildos insulares.

Mesa.

COMO VIENE

Para terminar

CONTESTARÉ el artículo Resurrecit de D. S. Castro Díaz siendo lo más breve posible, manifestando de paso al indicado señor que mi "Remitido" por la verdad fué certificado en este Puerto el día 8 del corriente, lo que puedo probar con el correspondiente recibo, habiéndose retardado su publicación hasta el 14 por causas ajenas a mi voluntad.

En lo que afirma que manifesté a su padre, después del encuentro personal que tuvimos, miente el señor Castro; yo no he dicho tal cosa y estoy dispuesto a probarlo en todos los terrenos.

Referente a que fué el director del Gremio de marinos, miente el señor Castro: Si así hubiese sido, también hubiera corregido el escrito que vio la luz pública en el núm. 23 del ya fenecido *Excelsior* firmado por el presidente de aquel, contestando a otro que en el mismo periódico se tituló *¿Que pasa?*, y que corrió peligro de no ser publicado por la forma defectuosa de su redacción.

Al efectuar las correcciones del artículo *Ya obtendrán el pago*, no tuve porque averiguar si lo que se decía era verdad o mentira, no se nombraba en él a ninguno de los armadores ni a ninguno de los dueños de lanchas que hubo antes del Gremio; pues ha de tener presente el Sr. Castro que eran tres, y no dos como dice en su artículo "Por el honor"; por lo tanto no vi en él nada que pudiera molestar a alguien particularmente. Si el artículo aquel era o no calumioso, yo no lo sé, lo que recuerdo es que antes de agremiarse los marinos, se declararon en huelga en más de una ocasión, y supongo que por algo lo harían; téngase en cuenta que entonces no estaban agremiados, yendo a tan extrema resolución espontáneamente, y sospecho que a impulsos de la indignación que decían les produjo ver sus derechos desconocidos. ¿Quién o quienes fueron los culpables de la huelga? Las autoridades locales de aquella época harían a tiempo las oportunas averiguaciones y supongo lo sabrán.

En cuanto a bromas, lo que hay que tomar como tales, son las rectificaciones del Sr. Castro, quien por su niñez y ligereza, según dicen, dió motivo al encuentro personal que tuve con su padre y cuyos resultados no le son desconocidos encuentro que, de haber considerado ofendido al autor de sus días, a él correspondía haber planteado aunque en otra forma y con otros procedimientos que los empleados por aquél.

José Curbelo Medina.

Pto. Cruz, 20 de Junio 1912.

Clima de esta Capital

Día 25 de Junio

Temperatura máxima a la sombra 27'4
 Mínima 19'8
 Oscilación 07'6

LA CUESTION CANARIA EN EL CONGRESO

Discurso del señor Barber

EL Sr. BARBER: La loable y patriótica actitud del Gobierno de S. M. declarando por ahora libre esta cuestión, y haciendo del dictamen puesto a debate tan sólo una base de transacción y de concordia, hace posible que todos, sin riesgo de incurrir en herejías ni en heterodoxias políticas de ningún género, podamos intervenir con entera libertad en este debate.

Yo, señores, declaro que después de las palabras verdaderamente hermosas por el espíritu de armonía y por la elevación de miras que ellas reflejaban, del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me encuentro en una situación difícil, porque aquella predisposición que yo traía para impugnar el dictamen puesto a debate tiene que transformarse completamente y, sobre todo, reducirse muchísimo en cuanto a su fin.

Pero precisamente, señores Diputados, por la necesidad de llegar a esas fórmulas de armonía y de concordia

en términos que hagan posible conseguir las de manera eficaz y de modo fácil, es por lo que conviene apartar del camino que para esa finalidad hemos de seguir todas aquellas plantas nocivas, todos aquellos artificios y todos aquellos convencionalismos, mediante los que se ha adulterado por completo el problema planteado en Canarias, se ha desviado en gran parte a la opinión nacional, y se pretende también llevar al Parlamento por caminos que tal vez pudieran encerrar graves riesgos en día no lejano. Aquí, señores, hay un artificio; aquí, señores, hay una confusión; y antes de intentar la consecución de esas fórmulas de armonía y de concordia hay que aclarar los términos del problema, hay que redondearlos, hay que mondarlos despojándolos de todo ese artificio, de toda esa confusión, de todo ese convencionalismo, por el cual pretende sustraerse en gran parte a la consideración de la Cámara y a la contemplación del paisentero.

Vengo, Sres. Diputados, a este debate sin apasionamiento de ningún género; yo no represento parlamentariamente a las islas Canarias ni tengo allí interés de ninguna clase; pero soy un Diputado de mi país que ha recorrido todas las islas, que ha leído gran parte de todo cuanto sobre este problema se ha escrito, que ha oído mucho de cuanto se ha dicho sobre él, y creyéndome dentro de la modestia de mis fuerzas, con la capacidad de criterio necesaria para poder contribuir a la solución de este problema por sus debidos caminos, intervengo en el debate con un absoluto espíritu de imparcialidad y con un desapasionamiento total. De tal suerte que, no obstante empezar por declarar que soy un ferviente partidario de la unidad del archipiélago canario, empiezo también por elevar mi más respetuoso homenaje de admiración hacia el Gobierno por haber traído a debate este proyecto divisionista. Yo, ferviente partidario, como digo, de la unidad del archipiélago canario, felicito sinceramente al Gobierno por el gran servicio que a aquel archipiélago y a la Nación entera ha prestado trayendo este proyecto divisionista; y lo hago, Sres. Diputados, porque creo que sólo sometiéndolo así al contraste del Parlamento y haciendo posible que podamos debatir con la serenidad debida y la elevación de miras necesarias de este delicado asunto, acabaremos con esta ficción, terminaremos con el artificio y daremos al traste con el convencionalismo mediante el cual se ha tergiversado el problema y hecho difícil que esas legítimas y verdaderas ansias de descentralización administrativa que allí se sienten logren la satisfactoria acogida demandada por la realidad de los hechos y los estímulos de la justicia, la razón y la equidad.

Artificio con que se presenta el problema! Ya vais viendo a medida que avanza el debate. Cuando aquí se trajo este asunto a discusión oía yo decir a la mayoría de los señores Diputados, aun a algunos de aquellos que más se distinguen en el estudio de los asuntos, para componerme y llegar al completo dominio de ellos; "¡Ah!, ese es un problema que no tiene solución; hay un grupo de islas que no quiere vivir con las otras; es un matrimonio que no congenia; el divorcio se impone; la separación es necesaria." Pero avanza el debate, señores Diputados, y vais viendo lo que sucede, ya no son dos grupos de islas, aquel grupo titulado oriental, aquel grupo que artificioosamente se constituye así, porque allí no hay más que un archipiélago, no hay más que una unidad, no hay más que un grupo total de islas; aquel titulado grupo oriental, repito, ya resulta que no es todo el partidario de la división; ya nos encontramos, primero, con un plebiscito que trajo a la Cámara nuestro malogrado y querido amigo don Francisco Pi y Arsuaga, en el cual una gran parte de los elementos populares de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, de esas islas que en un principio se nos decía que eran absolutamente divisionistas, no pide más que reformas de índole administrativa. (El Sr. Matos: Y una gran parte de los firmantes de ese plebiscito acuden a la asamblea de Las Palmas a pedir la división. El señor Sol y Ortega: Se vota, pero no se discute.—El Sr. Matos: Se vota lo que se quiere.—El Sr. Sol y Ortega: Pero no se discute.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Vamos a descarrilar.—Asentimiento en algunos lados de la Cámara.—El señor Nougués pronuncia palabras que no se perciben.)

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'69, por 4
 Paris, vista, a 5'80.

Un crítico estupendo

POR casualidad—no podía ser de otro modo—ha caído en mis manos el mas regocijado y ameno folleto que han visto las generaciones presentes y pasadas. Titúlase "Juicio sumario (Juicio sumarísimo debiera seguirse al autor), de novelistas según el criterio del P. Pablo Ladrón de Guevara S.J.". Para que sepan ustedes a que atenerse respecto a la trascendencia de la obra, copio a continuación unos párrafos del prólogo que bien valen, como París, una misa. Atención:

"Hace mucho tiempo que estaba viendo la necesidad de que alguno se

tomase el trabajo de dar juicio sobre la innumerable biblioteca de novelas y, si no acerca de todas, al menos de las más corrientes. Y resulta por la gloria de Dios y salvación de las almas, que ha tenido la paciencia (el Padre Pablo) de examinar cuanto es necesario para dar juicio acertado de ellos y de ellas. 2.115 novelitas y... ¡vaya usted a saber cuantos miles de novelitas... todo para poder decirle: cristiano y amable lector, "esto puedes leer, esto no puedes leer sin pecado"... Ya puedes estarle agradecido, porque yo te aseguro que, si no es por la gloria de Dios y salvación de tu alma, pocas glorias hay más insoportables, y de seguro que no hubiera leído el Padre ni media docena de novelas". Así dice el *introito*.

Compadezcamos al buen Ladrón de Guevara que se sacrifica por la humanidad leyendo novelas—indiscutiblemente, es preferible ir a *convertir* cantales que leer las obras de Polo y Peirólón—y copiemos unos cuantos de los "juicios acertados", emitidos por el *Clarín* de la Compañía de Jesús.

Pérez Galdós: "Impío, adalid de la heterodoxia en la novela, enemigo ardiente del dogma católico y de nuestras tradiciones costumbres, antipático y deshonesto."

Victor Hugo: "Muy inmoral y fatalista, blasfemo, calumniador de la Iglesia y del clero."

Chatubriand: "Apasionado y sensual. Apasionado de sus relatos sensuales." (Vuelve por otra. Para que escribas "Los Mártires").

D'Annunzio: "Peor entre los peores."

Balzac: "Muy malo. Prohibido." (¡Qué miedo!)

Castelar: "Gran falsario y fabricante de Historia, insensato canonizador y apologista de herejes, calumniador de Papas y santos, de ideas absurdas y descaradamente anticatólicas."

Fiammarion: "Irreligioso, espiritista, inmoral, se burla de la Iglesia, calumniador."

Flaubert: "Atrevido, bajo, clínico." (¡Toma canelal)

Maeterlinck: "Dañoso."

Hermanos Goncourt: "Deshonestos, de ideas incoherentes, falsas, malas."

Sacretelle (E.): "De malas ideas: republicano." (¡Clarol)

Valera: (Juan): "Escéptico, ecléctico, sensual, atrevido, peligroso, libertad rayana en licencia." (¡Habría leído el P. Ladrón de Guevara la traducción de *Dafnes y Cloe*? del atildado y pulcro don Juan?)

Carmen Silva: "Inconveniente." (Esto si que es un disparate de lesa majestad.)

Becquer: "Peligroso para jóvenes, poco seguro."

Isaacs (Jorge): "Peligroso para jóvenes."

Gaboriau: (Emilio): "Peligroso a los no formados." (¿Los fetos?)

Dumas (padre): "Mal nacido. De malas ideas, inmoral y falsificador de la Historia."

Dumas (hijo): "Mal nacido (¿qué lenguaje es ese, Reverendo Padre?) defensor del divorcio y muy deshonesto."

Pene (E.): "Peligroso." (Contestes).

Stendhal: "Impío, libertino, prohibido."

Sade: "Muy malo." (Ya lo saben ustedes: Stendhal prohibido; el Marqués de Sade nada más que muy malo).

Benavente: "Inmoral en alto grado." (¿Cómo escuecen *Los malhechores del bien!*)

Tolstoy: "Incrédulo, racionalista, anarquista, nihilista (no falta nada en lista) deshonesto, provocativo... fatuo." (¡Ya escampal)

A. Daudet: "Ya pasadero, ya bien peligroso."

Dax (P.): "A veces pasadero, a veces no." (Esto requiere música de *El rey que robó*.)

Dávila de Ponce: "Parece pasable." (Como ven ustedes, no hay como el P. Pablo Ladrón de Guevara para resolver dudas.)

Barrantes (Vicente): "Bueno, algo no da derecho." (¡)

Condesa Dash: "Tonterías."

Chantepleure (Gui): "Peligrosillo, a veces."

Chezy (G.): "De vida desordenada." (¿Qué tienen que ver las *témporas* con la vida privada?)

Lecomte (Julio): "Chismoso."

Condesa Mathieu de Noailles: "Deshonesto." (¡Caracoles!)

Hughes (T.): "Picante y liberal." (¡Callos y Caracoles!)

Valle Inclán (D. Ramón del): "Malas ideas y muy deshonesto. Parece que ahora cambia de dirección." (¿Conque muy deshonesto y cambia de dirección?... Eso es grave)

A. de B.: "Muy bueno." (¿Quién será?)

Mirbeau: "Impío, indecente, grosero." (Véase *Sebastián Roch o Educación jesuita*. Ahí duele.)

Lamarline: "De malas ideas, inmoral, malo y donde menos ligero." (¡Qué juicio tan acertado!, verdad, lector?)

Amicis (E.): "De malas ideas, libre." (¡Pobre el buenísimo, el dulce autor de *Cnoro!*)

Moet (Juan): "Espiritista, inmoral."

(Son dos cosas incompatibles, Reverendo Padre.)

Lermína (Julio): "Espiritista, inmoral." (Idem.)

Molinas: "Sensual primero, cristiano no después; para mayores." (Niños y militares sin graduación pueden leer la mitad de cada novela.)

Port (Isabel María): "Mujer de un protestante." (¡Qué juicio literario tan profundo!)

Fabre: "Alaba demasiado a Napoleón."

P. Coloma: "Muy bueno." (Naturalmente. No hay que reparar en *Pequeñeces*...)

Y aquí nos cansamos de copiar. Con que ya lo saben ustedes: lean a A. de B., a J. R., al P. Coloma y a D. Polo Peirólón. Los demás arriba citados son unos congrios de peligro. Y cuando estén inapetentes, acuérdense del señor Hughes (T.) que es *picante y liberal*: un bocadillo delicioso....

M. Verdugo.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

ECOS Y COMENTARIOS

Una rectificación

El órgano mayor del leonismo dijo que D. Ignacio Cantero, ex Vicepresidente del Comité Republicano Federal de Las Palmas, formaba parte de la Mesa que presidió el último mitin divisionista celebrado en aquella Ciudad.

Y dicho señor ha enviado a *La Mañana* una carta en la cual dice: "Ni pertenezco a ninguna Comisión ni estaba en el escenario, ni siquiera me hallaba en el Circo."

Me interesa consignarlo así por temor a que entre esos señores pudiera haber alguien relacionado directa o indirectamente con los causantes de los sangrientos sucesos del 15 de Noviembre, y todavía no estoy dispuesto a ir con ellos a parte alguna."

Y dice el *Diario de Las Palmas*: "Es un error sin importancia, y explicable por la distancia a que nos hallábamos, y por la precipitación con que tomamos las muchas notas para la revista."

¿Error sin importancia decir que el ex-Vicepresidente del Comité Republicano formaba parte de la Presidencia de un acto divisionista?...

¡Tunante!

Importancia del misterio en la vida de los pueblos...

"Señores: Hay momentos en la vida de los pueblos", como dijo el famoso orador, en que todo depende del misterio.

Así lo entienden los leonistas y en la... *Asamblea* (sic) que en Las Palmas celebraron días pasados, tomaron importantes acuerdos que permanecen en el mayor de los misterios...

Vamos, tanto como en el mayor secreto precisamente, no.

Se sabe que uno de esos acuerdos consiste en irse de "parranda" a un barranco algo alejado de Las Palmas y permanecer allí haciendo penitencia ocho días, si las Cortes no acceden a las pretensiones de los divisionistas.

Otro, regalar al cura Artilles un hisopo con monograma, y un remo de honor al doctor León.

De obstrección

El diario maurista de la localidad, refiriéndose hoy a un telegrama publicado por EL PROGRESO, en el cual se daba cuenta de haber manifestado su opinión con respecto al litigio provincial el señor Maura, opinión que se limita a estimar que para resolver el pleito deben ponerse de acuerdo las dos partes.

Entre las apreciaciones de *La Región* hay algunas que estimamos pertinente recoger y comentar.

Helas aquí:

"La Comisión del partido conservador que el año pasado estuvo en Madrid, vino manifestando que aquella agrupación política, con su ilustre jefe el Sr. Maura, a la cabeza, había reconocido la razón y la justicia que asistían a Tenerife, en el problema canario, y que decididamente todos los principales jefes se hallaban identificados con nosotros."

Con esto cree el colega haber puesto una pica en Flandes, pero a nosotros se nos antoja que la ha dejado bastante más ca...

Tenemos cartas particulares de Madrid, fechadas el día 14 del actual, en las que un tinerfeño tan digno de crédito y tan serio como cualquiera de los comisionados del partido conservador, nos manifiesta que en la indicada fecha aún no había dicho el señor Maura nada en concreto respecto al particular.

En nuestro telegrama de 19 del actual, se nos manifestaba que D. Antonio, como antes decíamos, opinaba que antes de resolverse el problema debían ponerse de acuerdo los litigantes. Lo cual es distinto a lo que hoy afirma *La Región*.

Con estos elementos de juicio no se moleste el colega por que concedamos más crédito a nuestros informes que no a lo que nos cuenta *La Región*. Conque, no vemos la pica...

El diario conservador amaneció hoy chistosísimo y ¡vive Dios que nos ha hecho reír!

Dice el colega: "Llegó un momento oportuno y un periódico de esta Capital, EL PROGRESO, diario republicano autonomista, recibe un telegrama que expone en el Café de las Cuatro Naciones, y con una irrespetuosidad inconcebible, pero que nosotros le perdonamos en esta ocasión, dice:

"*Maura ha parido.*" Permitámonos *La Región* que rectifiquemos esta última parte de su período. Nuestro telegrama decía textualmente, como muchas personas vieron: "*Afirmase Maura parió.*"

Es lo mismo, dirá *La Región*. En efecto, así es.

Lo que no es lo mismo, es que el colega exija para su jefe político respetos que no sabe guardar para con los jefes del partido republicano. Repase su colección, y verá los insultos que ha dirigido, a varios de aquellos, muy particularmente al Sr. Lerroux. Quien tal hace, no tiene derecho a quejarse de ciertas cosas.

Por otra parte, si en las copias de nuestros telegramas se dijo *Maura parió*, es porque así se nos decía en aquellos, y nosotros tenemos la buena costumbre de hacer las copias ajustadas al original. Pero, ya verá el colega que al aclarar puntos y extendernos en la interpretación de nuestros despachos para insertarlos en EL PROGRESO, prescindimos de aquella frase. Quizás el colega, si se hubiese tratado de un prohombre republicano, no habría hecho otro tanto.

En cuanto a ese *perdón* que tan *graciosamente* nos otorga el colega maurista, le quedamos agradecidísimos.

Pero, créanos *La Región*: con su *gracia* y sin ella estamos exactamente tan tranquilos como antes y seguimos siendo los mismos de siempre.

Vaya, vaya. ¡Sepamos quien es don Mendol!

Teníamos firme propósito de no entablar ciertas discusiones mientras persistieran las actuales circunstancias; pero, como otros colegas no tienen esto en cuenta y tratan de molestarnos uno y otro día, no nos queda otro remedio que defendernos.

Conste, pues, que no somos culpables de estos dimes y diretes.

Una ganga

Dice *El Periódico Lagunero* en su edición de ayer:

"En Las Palmas leemos que se encuentra el ilustrado sacerdote carlista, Dr. D. José Roca y Ponsa."

¡Qué miedo! ¡Irá a preparar algún alzamiento contra la patria o las instituciones?...

Se vende semilla de Tomates blancos manzanos blanco garantizada cosechada en Tejina.

MANUEL CRUZ, San José, 8.

Ateneo Tinerfeño

La conferencia de anoche

COMO oportunamente anunciamos anoche se celebró en el local de la Sociedad de Carpinteros de Ribera la conferencia a cargo de nuestro distinguido amigo particular el inteligente oficial de Telégrafos y culto pedagogo, D. Amado Zurita.

El tema elegido fué "La instrucción y educación del obrero", y durante el curso de la disertación el conferenciante puso una vez más de manifiesto su gran erudición, sus dotes oratorias y su conocimiento exacto y profundo del asunto que trataba.

La concurrencia fué mayor que en otras ocasiones y premió con entusiastas aplausos la concienzuda labor del conferenciante.

Una el Sr. Zurita el nuestro muy sincero a los aplausos que anoche cosechó, y recibían los obreros nuestra enhorabuena por el éxito del acto y por las enseñanzas que de él podrán deducir y utilizar en la lucha por la vida.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Cambio
ISABEL de la Cruz ha dado cuenta de que entregó un duro a un empleado de un establecimiento para que se lo cambiara en calderilla y que viendo que tardaba en devolverle reclamó su dinero, manifestándole el empleado que como no tenía cambio le había dejado la moneda en el mostrador, con lo que no se contentó Isabel, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal.

El brasero
Antonia Frago ha dado cuenta de que una convecina suya maltrató con un brasero a su hija Florentina Hernández, produciéndole una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital civil.

Escándalo
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que dos bravías se pusieron como chupa de dómine.

Un huracán
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un individuo, en ocasión de hallarse embriagado penetró en el patio de una ciudadela rompiendo todo lo que sus manos alcanzaron.

Triquitraques
A altas horas de anteanoche fué detenido por disparar triquitraques en las puertas y ventanas de las casas, un sujeto que denunció a otros como cómplices suyos.

De obra
Anteayer se coló un individuo en el cuarto de Flora García, maltratándola de obra y arrojándole un cañero, con el que le rompió un espejo.

Reyerta
Anteayer por la mañana se promovió una reyerta entre dos jóvenes de 15 años de edad, resultando uno de ellos con una herida en la frente, que le fué curada en el Hospital civil.

Insultos
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un sujeto insultó y amenazó a Ana Peña y Pino Torres, resistiéndose al ser detenido por un guardia municipal.

El encajero
Esta mañana se promovió un regular escándalo en la plaza del Mercado, a consecuencia de negarse un encajero a pagar el arbitrio sobre puestos.

NOTICIAS

532 pasajeros.—Según nos comunican los Sres. Hamilton y C.ª de esta plaza, agentes de la compañía Hamburg America Linie (Hamburguesa Americana), el día 7 de Julio próximo llegará a este puerto procedente de la Habana y con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo el moderno y rápido correo alemán *Spreewald*, el cual conduce para este archipiélago 532 pasajeros (135 para La Palma) (218 para Tenerife) y (179 para Las Palmas), admitiendo pasajeros y carga por los puertos de su destino.

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor correo español *Atlante*.

Enfermo.—Encuéntrase ligeramente enfermo el ex-Aldede de esta Capital y estimado amigo nuestro, D. Juan Martí Dehesa.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Nuevos Bachilleres.—Después de brillantes exámenes practicados el lunes en el Instituto General y Técnico de Canarias, han tomado el título de Bachiller los jóvenes D. Juan López de Vergara, D. Baltasar Fernández y Fernández, D. Valeriano Cifra y D. Juan Schwartz, a quienes damos con tal motivo, nuestra enhorabuena.

Choque de vapores.—Leemos en nuestro colega *El Tribuno*, de Las Palmas.

Anteayer chocaron en la bahía los vapores *Afinitas*, italiano y *Caw Castle*, inglés, resultando ambos con algunas averías.

Mitin divisionista?—Hoy han circulado en esta Capital insistentes rumores de que varios elementos de Las Palmas habían organizado un mitin para hoy.

Invitación.—La hemos recibido

del *Club Tinerfeño*, para asistir a un te que mañana por la tarde tendrá lugar en el local social.

Agradecidos.

Vapor.—El vapor *Antonio López* que llegará a este puerto el 2 o 3 de Julio de paso para la Península, no admite pasajeros de cámaras por venir abarrotado de pasaje.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Seris, 20.

SE VENDE un solar situado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 5, esquina a la Rosa, con una pequeña casa. Mide 1.176 metros cuadrados. Darán razón en el establecimiento de tejidos, Imeldo Seris, 45.

La antigua y acreditada fábrica de tabacos LA DISTINGUIDA tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dentro de breves días pondrá a la venta su nueva marca de cigarrillos ovalados **SIN RIVAL** con boquilla de oro o corcho indistintamente; así como también la marca **IMPERIAL** reformada con cigarrillos igualmente ovalados y con boquilla parafraseada.

Estos nuevos cigarrillos a más de su esmerada elaboración serán fabricados con exquisito tabaco habano.

Notas marítimas

Vapores del 14 y 15 de Junio

- 1546—116—*Gouverneur Bailly*, francés; de 1235 tons., de Dakar y escalas para Burdeos, con 21 trips; cap., Lailan y consignatario Hamilton.
- 1547—117—*Carlowood*, inglés de 2353 tons. de New Castle, con 23 trips; cap., Cuthbert y consign., Cory.
- 1548—118—*Oldenburg*, alemán; de 1316 toneladas, de Santa Cruz para Hamburgo, con 17 trips; cap., Evvert y consign., Ahlers.
- 1549—119—*Mary Park*, inglés; de 3476 toneladas, de Buenos Aires y escalas para Hamburgo, con 30 trips; capt. Nicholson y consignatario, Cory.
- 1550—120—*Seagull*, español; de 341 tons. de Puerto Cruz para el mismo punto, con 18 trips; cap., Marrero y consignatario, Elder.
- 1551—121—*Gomera-Huerto*, español; de 300 tons. de San Juan y escalas para Las Palmas, con 24 pajs. y 23 tripulantes; capitán, Ruiz y consignatario Oliva.
- 1552—122—*Holly Branch*, inglés; de 3500 toneladas, de Arico y escalas para Londres, con 3 pajs. y 47 trips; cap., Lee y consignatario, Hamilton.
- 1553—123—*Muraji*, inglés; de 3238 tons. de Opo y escalas para Liverpool, con 5 pasajeros y 52 trips; cap., Logsdail y consignatario, Elder.
- 1554—124—*Ferleventura*, español; de 500 toneladas, de Las Palmas para Santa Cruz Palma, con 23 trips; cap. Valderrama y consign. Oliva.
- 1555—125—*La Palma*, español; de 1050 toneladas, de Las Palmas para Valverde y escalas, con 10 pajs. y 33 trips; cap. Reina y consign. Oliva.
- 1556—126—*Dover Castle*, inglés; de 8260 toneladas, de Lorenzo Marques y escalas para Londres, con 426 pajs. y 190 tripulantes; capitán, Cinchoy y consign. Hamilton.
- 1557—127—*Chasna*, español; de 202 tons., de La Rajita para San Sebastián, con 14 tripulantes; patrón Arteaga y consignatario, Hamilton.
- 1558—128—*Hallamshire*, inglés; de 4270 toneladas, de Bahía para Londres, con 31 trips; cap., Conell y consign., Elder.
- 1559—129—*Margam Abbey*, inglés; de 4471 tons. de Bahí para Hull, con 80 trips; capitán, Daives y consign. Cory.
- 1560—130—*Tamela*, inglés; de 3750 tons. de Liverpool para Opo y escalas, con 8 pasajeros y 48 trips; cap., Williams y consignatario, Elder.
- 1561—131—*South Waler*, inglés; de 3668 toneladas, de Rosario y escalas para Rotterdam, con 28 trips; cap., Pearson y consignatario, Elder.
- 1562—132—*Hespérides*, español; de 907 toneladas, de Las Palmas para Santa Cruz Palma, con 13 pajs. 733 trip.; cap., López y consign., Brage.
- 1563—133—*El Argentina*, inglés; de 6809 toneladas, de La Plata para Liverpool, con 9 pajs. y 73 trips; cap., Coleman y consignatario, Elder.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso, de esta Capital, número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912.

A 10 céntimos
Ensamadas mallorquinas

se elaboran todos los días en la FÁBRICA DE RUMEU y se venden en sus despachos, Valentín Sanz, esquina a Pérez Galdós y Dr. Allart, 8.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria"

llegará a este puerto el día 5 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **Spreewald**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino á **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo,**

para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival.

Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería; es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarlos del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filles.

Ahnacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Pinillos, Izquierdo y C.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino á **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso X 84-III.

Pérdida. En la Rambla de Puidido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro. El que las entregue en la calle de la Rosa número 25 se le gratificará.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Operarias. En el taller de Sastretería de J. Croissier é hijo necesitan.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

En la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, Tienda de Novedades, se acaban de recibir una extensa y variada colección de discos para gramófonos marca ODEÓN y FONOTIPIA, impresionados por sus dos lados y por artistas de gran fama, con trozos de óperas, zarzuelas y bandas. Precios sin competencia. También se vende un hermoso gramófono usado con una gran colección de discos por mitad de su valor.
Visítate este establecimiento **VIERA Y CLAVIJO, núm. 11.**

Si, señor "El Guanche"
VALENTIN SANZ, 27
es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".
Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¿Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, desecado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa **Alpargatas Caraqueñas**

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 "	Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 "	Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 "	Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 "	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 "	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Sobres y Papeles COMERCIALES para cartas, se venden, timbrados y sin timbrar, en la Imprenta García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.**
Dirección: Ferrer, 7.

Sellos de caucho. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

París-House
Antigua FONDA PENINSULAR hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.
La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.
Hospedaje á precios moderados
Comidas á todas horas
Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.
París-House, Cruz Verde, 16.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirijirse á Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

AL PUBLICO. En la sombrería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Atención, costureras
Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. **Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.**

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirijirse á Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

Dulces secos riquísimos de Tánger, á tres pesetas el kilo.—Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informar al Admor. de este periódico.

Señores anunciantes:
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.
Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.
12. Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.
Vagonetas y rails
Para galerías Para fincas
A. BENCOMO.—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias
Papel hilo superior cuadrado. Sobres comerciales y de oficio. De venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Papel para periódicos, se vende en esta imprenta.



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

Llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor Hespérides , Capitán Miró: los días 1 y 17 .	Vapor Atlante , Capitán Maestre: los días 13 y 28 .
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor Reina Victoria , Capitán Roquette: los días 8 y 23 .	Vapor Hespérides , el día 15 a las 9 de la noche.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.	

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buenaventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—**Precio, UNA peseta.**

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos**.
Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.
Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36.

Tarifas de arbitrios extraordinarios.—De venta Imp. García Cruz.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Dover Castle	13 Junio	
	Inanda	13 >	
	Cawdor Castle	18 >	
	Garth Castle	20 >	
	Corinthie	21 >	
	Wakanul	22 >	
	Gloucester Castle	26 >	
	Rimutaka via Gibraltar	28 >	
	Inslwza	29 >	
	Rimutaka, via Gibraltar	3 Julio	
HAMBURGO	Pakeha	415 >	
	Karamea	4 >	
	Goorkha	4 >	
	Ruahine	6 >	
	Conrie Castle	7 >	
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Braemar Castle	6 Junio
		Dunluce Castle	21 >
	Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina	13 Junio
		Athenic	27 >
	Cape Town y pto. de Australia	La Plata via Las Palmas, Vigo y Amberes	26 Junio
Sparta		27 >	
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Sprewald, Vigo, Amberes y Hamburgo.	6 Julio	
BUENOS AIRES			
HABANA	Frankenwald	3 Junio	
	Bavaria	2 Julio	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO
30 Mayo el vapor **San Andrés**
6 Junio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.
13 Junio el vapor **San Lucar**
20 Junio el vapor **San Mateo**
27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sítices, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sítices, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.
Día 8 Avetoro
15 Aguila
22 Avocet
29 Andorinha
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

British and Argentina
El magnifico vapor correo inglés
El Uruguayo
de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnifico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnifico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Elder, Dempster & Co.
El magnifico vapor correo inglés
BENUE
de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

El magnifico vapor correo inglés
Bonny
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 19 de Junio con destino a HAMBURGO con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.
El magnifico vapor correo inglés
Sapele
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnifico vapor inglés
AGADIR
saldrá de Santa Cruz el día 16 de Junio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.
El magnifico vapor
Sofia Hohenberg
saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para Málaga, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.
El magnifico vapor
LAMA
saldrá de este puerto el día 5 de Julio, con destino a Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite pasajeros y carga.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

47 ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende garantizada, en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzano blanca y manzano obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, a **40 ptas. la libra.**

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

A los explotadores de aguas.—José Delgado Moleiro, con práctica suficiente en la construcción de galerías para la explotación de agua, desea subar este clase de trabajos en cualquier pueblo de Tenerife o contratarlos con las sociedades explotadoras de aguas que quieran encomendar a su pericia la ejecución de dichas obras.—Su domicilio, Pago de San Juan.—GARACHICO.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española
Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.
Diccionario español-inglés e inglés-español en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.
Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.
IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36